

BancoSabadell

BANCO DE SABADELL, S.A.

Amortización anticipada de la Emisión de Obligaciones Simples Banco Sabadell, Sociedad Anónima, Emisión I/97.

De conformidad con las condiciones pactadas en la escritura de fecha 25 de Julio de 1997, se pone en conocimiento de los tenedores de obligaciones Banco Sabadell Emisión I/97 que el pago del tercer cupón, así como la amortización anticipada de la emisión según aprobación del Consejo de Administración de fecha 31 de Mayo de 2000, se efectuará de acuerdo con las condiciones que se indican a continuación:

Importe de la amortización: Ptas. 25.000.000 nominales por cada obligación simple.

Fecha de pago de los intereses y la amortización: A partir del día 31 de Julio de 2000.

Importe bruto de los intereses nominales por obligación: Ptas. 1.515.000

Importe neto de los intereses nominales por obligación una vez practicada la retención: Ptas. 1.242.300

Gastos de la operación: Será libre de gastos para el suscriptor.

Al ser una emisión admitida a cotización en el Mercado AIAF de Renta Fija, el abono de los intereses y la amortización se efectuará a través de Espaclear, A.V.B., S.A. entidad filial del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

Sabadell, a 21 de Junio de 2000

José Olu Creus
El Presidente del Consejo de Administración